

ARIAS GUILLÉN, Fernando y REGLERO DE LA FUENTE, Carlos Manuel (coords.), *María de Molina: gobernar en tiempos de crisis (1264-1321)*, Dykinson, Madrid, 2022, 364 pp. ISBN 978-84-1122-318-8.

Esta obra, coordinada por los profesores Fernando Arias Guillén y Carlos Manuel Reglero de la Fuente, nace como resultado de un doble contexto específico. Por una parte, en dedicación y como agradecimiento al profesor Pascual Martínez Sopena en el momento de su jubilación. Y, por otra, en conmemoración del séptimo centenario de la muerte en Valladolid, el 1 de julio de 1321, de doña María de Molina, reina que batalló incansablemente para que el trono de Castilla y León permaneciera en poder de su marido Sancho IV, y más tarde, en manos de Fernando IV y de Alfonso XI, en un escenario de tensiones políticas heredadas del reinado de Alfonso X que se agravó por las minoridades de quienes habían de ser reyes. «Tiempos de crisis», sin duda, como señala el título del volumen, en los que María de Molina desempeñó un papel de primer orden en la defensa de los intereses de la monarquía que ella encarnaba.

El libro empieza con una introducción de Fernando Arias Guillén donde se explican las líneas maestras que articulan las aportaciones de los distintos autores y la estructura de la monografía, organizada en tres bloques que tratan sobre la propia figura de la reina, su familia y, por último, la administración del gobierno. El primero de estos bloques, bajo el título «María de Molina: reina, señora y madre», arranca con una aportación de María Antonia Carmona Ruiz, quien realiza un repaso general sobre la visión que se ha tenido de María de Molina desde el siglo XIV

hasta el día de hoy. Para ello la autora se basa en escritos, crónicas y obras literarias, poniendo el énfasis en el deseo constante de remarcar el papel de la soberana como mujer luchadora al servicio de la monarquía, dotada de una especial habilidad negociadora, una constancia y una energía que le permitieron consolidar su dinastía y mantener la integridad del reino heredado de Alfonso X. María de Molina sería convertida de este modo en un recurso ideológico al servicio de los reyes posteriores, sirviendo de herramienta ejemplificadora de legitimación.

En este sentido, Patricia Rochwert-Zuili fija su atención en el modelo cultural y literario conocido como el «molinismo», que dio una gran relevancia propagandística a la imagen de la «madre» como tema cardinal en la acción política monárquica. Utilizando la obra política y el legado de María de Molina con fines propagandísticos, se erigió en paradigma de mujer modélica, exaltando valores maternos como la misericordia y la abnegación, pero igualmente la constancia y la trascendencia del buen consejo. Siguiendo a Joseph Snow, Patricia Rochwert-Zuili recalca la conexión entre el carácter y los rasgos que se le atribuyen a María de Molina y los del modelo de la Virgen María en su vertiente literaria. Así, concluye que la «imagen de la madre» del molinismo tiene mucho que ver con la «marianización de la política» iniciada en el reinado de Alfonso X, es decir, con el empleo de las virtudes marianas como instrumento propagandístico y legitimador.

Las aportaciones a la obra de Juan Antonio Prieto-Sayagués y Mauricio Herrero Jiménez insisten en esta perspectiva. El primero analiza la labor de mecenazgo y de tipo devocional de la soberana ante las instituciones eclesiásticas.





Aparte de lo estrictamente religioso, su finalidad era el fomento de la memoria dinástica de la monarquía; algo que entraba de lleno en la tarea que se consideraba propia de las grandes damas y de las reinas, siendo uno de los elementos idiosincráticos de la idea de «queenhip» o reginalidad. Por tal motivo, María de Molina ayudó a las órdenes mendicantes a consolidar su presencia en Castilla, sobre todo en el caso de los dominicos, pero también apoyó a antiguas órdenes monásticas, y en especial a los cistercienses, con los que los miembros de su linaje, los Téllez de Meneses, mantenían una estrecha vinculación.

En virtud de esto, Mauricio Herrero Jiménez lleva a cabo un preciso estudio de los documentos que hablan de la reina conservados en el Archivo de Santa María la Real de las Huelgas de Valladolid, monasterio del Císter que fue fundado por María de Molina en la etapa final de su vida, y en el que pidió ser enterrada. Ello propició que la figura de la fundadora se recordase una y otra vez en textos de variado carácter desde entonces hasta el siglo XVIII, manteniendo viva su memoria.

El segundo bloque del libro se titula «La familia y el poder». Se inicia con un trabajo sugerente de José Augusto Sottomayor-Pizarro en el que estudia la figura de don Dinis (1261-1325), rey de Portugal desde 1279. Hijo de Alfonso III y Beatriz de Castilla, hija de Alfonso X, su actividad política durante el reinado de Sancho IV y en las minoridades de Fernando IV y Alfonso XI denota el carácter corporativo de la monarquía medieval, que hacía que todos los miembros de la familia real se vieran impelidos a intervenir en el gobierno de territorios con los que tenían algún tipo de vinculación al margen del reino en el que se encontrasen. En este caso, si bien don Dinis y María de Molina mantuvieron una relación colaborativa que permitió el matrimonio de Fernando IV con Constanza de Portugal, también hubo tensiones entre ambos, sobre todo por el intento del rey portugués de intervenir en la política castellana aprovechando las minoridades en Castilla.

Este planteamiento de análisis es seguido igualmente por Eduard Juncosa Bonet y Stefano M. Cingolani, si bien en su caso a partir de las relaciones entre María de Molina y Jaime II de

Aragón. Como en el caso de Portugal, a pesar del intento de mantener unas relaciones más o menos cordiales, el rey aragonés aprovechó las minoridades para intentar extender su influencia por el centro de la Península. Para evidenciarlo ambos historiadores recurren al empleo de una valiosa documentación inédita procedente del Archivo de la Corona de Aragón y a un discurso que va de lo general y teórico a lo evenemencial y a los datos específicos, a fin de poner de manifiesto el uso que Jaime II hizo de la información conseguida gracias a sus hijos, yernos, oficiales, mensajeros, embajadores, e, incluso, de los propios tutores de los reyes de Castilla. La actividad del monarca aragonés en torno a las tensiones en territorio castellano y leonés fue especialmente activa entre 1319 y 1321.

Parte de esta convulsión se explicaría por la labor de personajes como el que estudia Laura Rodríguez Martín: el infante don Juan «el de Tarifa» (1262-1319). Un hombre que es caracterizado por las crónicas de la época como alguien ambicioso, voluble, desleal y falto de escrúpulos, que no dudó en apoyar a su hermano Sancho en su rebelión contra su padre, para posteriormente volver con Alfonso X, luego apoyar a los infantes de la Cerda, y, por último, defender sus propias opciones políticas, buscando proclamarse rey de León. La autora hace una detallada semblanza del personaje, llegando a la conclusión de que, a pesar de lo que los cronistas regios comentaron sobre él, oponiéndolo de algún modo a la figura de María de Molina, lo cierto es que su forma de operar no era ni exclusiva suya ni diferente de la otros magnates como su tío, el infante don Enrique el Senador, o su primo, el belicoso don Juan Manuel, por no hablar de ricoshombres como don Lope Díaz de Haro o don Juan Núñez de Lara.

El tercer y último bloque del libro se centra en el gobierno, tanto de los reinos como de las merindades y las villas. Inicia este apartado Fernando Arias Guillén con una atinada reflexión sobre los elementos que caracterizan a las minoridades en la Edad Media, y muy en concreto a las que se producen en vida de María de Molina. Tras un detallado análisis, se concluye que, sin duda, es insoslayable el juicio negativo existente sobre los períodos en los que el poder regio no tenía como cabeza a un rey, pero es algo que

debe matizarse, ya que ningún soberano perdió su trono en ninguna de estas épocas, y no son exclusivos de las minoridades los períodos de faccionalismo y la defensa a ultranza del patrimonio regio por miedo a perderlo. Además, el hecho de que el rey llegara a la mayoría de edad y empezase a ejercer su poder soberano de manera personal no hacía que desaparecieran los problemas existentes, a pesar de que eso fue lo que pretenderían hacer ver los cronistas regios con fines legitimadores.

Ignacio Álvarez Borge, por su parte, centrado en la administración territorial, lleva a cabo un exhaustivo examen sobre las cinco merindades y adelantamiento mayores de fines del siglo XIII y principios del XIV (Castilla, León, Galicia, Murcia y la Frontera), y plantea la existencia de un *cursum honorum* en la estructura de gobierno de la monarquía, que permitió a algunos individuos alcanzar el estatus de ricohombre. Desde un enfoque en el que se privilegia no la teoría política sino el ejercicio del poder y la manera en que se concretaba la actuación gubernativa de la corte, en esta aportación se evalúa la política regia en relación con los territorios a través del nombramiento de merinos y adelantados mayores, concluyéndose que no hay un modelo de administración territorial homogéneo, aunque, en todo caso, todas las áreas estaban sometidas a la inestabilidad derivada de las dinámicas y conflictos de la monarquía.

Precisamente fueron los conflictos y las dinámicas en el seno del poder monárquico lo que contribuyó a amplificar las tensiones que analiza Carlos M. Reglero de la Fuente, quien centra su atención en la villa de Sahagún, y muy en concreto en las disputas que se produjeron allí de 1293 a 1326 entre el monasterio y el concejo por el nombramiento de los oficiales locales, el control de pastos y ejidos y asuntos de tipo fiscal y comercial. No se trató de un mero conflicto entre instituciones, sino que en el seno de cada una de ellas había disensiones internas e intereses opuestos, lo que, unido a la inestabilidad emanada de la situación en la que se hallaba la

monarquía, hizo que el enfrenamiento se enrocase, resultando los intereses del monasterio de la villa los peor parados a medio plazo.

La última aportación de este tercer bloque corre a cargo del arqueólogo Fernando Pérez Rodríguez-Aragón, que realiza un minucioso estudio sobre la villa de Valladolid en los tiempos de María de Molina. En su aportación al libro examina tanto los elementos fortificados, con especial atención al alcázar y las murallas, como las iglesias de la población, pero también las casas, las calles y los barrios de moros y judíos, e inclusive el patrimonio de tipo mueble que se nos conserva de aquel entonces en forma de vestidos y joyas, que nos ha llegado gracias a los enterramientos de grandes personajes.

Tras estos tres bloques temáticos, Carlos M. Reglero cierra el trabajo con un breve repaso sobre la vida de María de Molina refiriéndose a las aportaciones de los autores del volumen, así como a la imagen que persiste del personaje histórico. Concluye, de manera acertada, que hay que evitar caer en la idealización de la reina que realizaron los cronistas e intelectuales al servicio del poder regio, pero no para irse al lado opuesto, es decir, no para denigrarla, sino para comprender su labor de un modo adecuado en el difícil contexto que le tocó vivir. Para lo cual no basta con estudiar exclusivamente a su persona, sino que hay que comprender el papel que jugaron otros individuos que también fueron relevantes y que contribuyeron a una obra política que en ocasiones ha sido achacada en exclusiva a ella. Personajes como la otra reina madre, Constanza de Portugal, o los diferentes tutores que tuvo Alfonso XI. Cuestiones, estas y otras, que vienen a manifestar lo mucho que nos queda por conocer de una época de gran relevancia para el futuro de Castilla.

Óscar LÓPEZ GÓMEZ

Universidad de Castilla-La Mancha

E-mail: [Oscar.LopezGomez@uclm.es](mailto:Oscar.LopezGomez@uclm.es)

<https://orcid.org/0000-0002-9847-7178>

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.cemyr.2023.31.23>

